

ACLARACIÓN – PUNTO 7. COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA del pliego de condiciones particulares:

Debido a la configuración del sistema, las cantidades con ítems de iguales atributos se asocian y se suman automáticamente por lo que la publicación queda con dos ítems:

Nro. Item	Cód. Artículo	Artículo	Cantidad	Unidad
1	4472	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT	4,00	UNIDAD
2	4472	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT	2,00	UNIDAD

Al momento de cotizar y para cumplir con lo solicitado:

7. COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Se deberá cotizar por **ITEM en línea**, en pesos uruguayos, estableciendo los precios sin impuestos e indicando por separado los mismos.

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario(pesos uruguayos)	Impuesto	Precio Total (pesos uruguayos)
1	AA Inverter 18.000 BTU	2			
2	AA inverter 12.000 BTU	1			
3	AA Inverter 18.000 BTU	2			
4	AA Inverter 12.000 BTU	1			

Faltó indicar que la diferenciación debe hacerse en 4 ítems indicando en la casilla VARIACIÓN la referencia a la Sala o lugar de instalación tal como se indica en el Punto 1 del Pliego, para hacer referencia a lo que se pretende cotizar. También se den modificar las cantidades para que en cada variación coincidan con las del cuadro.